I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202 002123 /2011

Cerrillos, 02 NOV. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6408/2011; el Memorándum N°510/707/2011 de la Unidad de Recursos Humanos del Departamento de Educación Municipal; el Oficio N°319/2011 del Jefe de U.T.P. del Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo; el Decreto Exento Nº202/1671/2011; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1671/2011, se aprobó la Modificación de Contrato de Honorarios suscrita con doña Giselle Cruz Latorre, el que contiene errores que deben ser subsanados.

D E C R E T O:

1. Modifícase el Decreto Exento N°202/1671/2011, que aprobó la Modificación del Contrato de Honorarios suscrita con doña Giselle Cruz Latorre, en el siguiente sentido:

1.1. En su punto segundo Considerando, en el sentido de señalar que mediante el Decreto Exento N°202/920/2011 se aprobó el Contrato a Honorarios suscrito con doña **Giselle Cruz Latorre**.

1.2. En el punto Nº3, en el sentido de señalar que permanecerán vigentes las condiciones del Contrato original celebrado con fecha **26/04/2011**.

2. En lo no modificado por el presente documento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 1002123 /2011

Distribución:
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Dirección Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web

I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. DE EDUCACION MUNICIPAL
RECURSOS HUMANOS DAEM

MEMORANDUM N°510/ 707 /2011

DE: SRTA. CAROLINA VERGARA MACHUCA
JEFE
UNIDAD RECURSOS HUMANOS DAEM

A: SR. ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: 21 OCT. 2011
Nº Ingreso: 8391
Hora:

REF.: Solicita modificación decreto

CERRILLOS, 20 de octubre de 2011

Por medio del presente y junto con saludarle, vengo en solicitar a Ud., se modifique el Decreto Exento N°202/1671/2011, de acuerdo a las observaciones formuladas en el Ordinario N°319/2011 de la Dirección del Liceo B-69 Dr. Luis Vargas Salcedo, las cuales fueron revisadas por esta unidad y se encuentran plenamente justificadas.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
Recursos Humanos
DEPTO. DAEM

CAROLINA VERGARA MACHUCA
JEFE
RECURSOS HUMANOS DAEM

CVM/mpm
Distribución:
- Destinatario
- Archivo RR.HH DAEM